

**VALORACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS AL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO POR NOUS
ESPAIS TORRENT S.A. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PODAS EN EL NÚCLEO URBANO
DE TORRENT (VALENCIA) 2023**

Antecedentes

La valoración de las ofertas presentadas se realiza siguiendo el artículo 12 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rige la contratación y que se recoge a continuación:

“Se valorarán las ofertas presentadas de acuerdo con los criterios siguientes automáticos:

1. Oferta económica: hasta 65 puntos

$$P = P_m \times (O_m / O_v)$$

P_m = Puntuación máxima

P = Puntuación obtenida

O_m = oferta económica más baja

O_v = oferta económica objeto de valoración.

Se considerará como anormalmente baja, aquella que sea inferior en diez o más unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, debiendo tramitarse el procedimiento previsto en el artículo 149 LCSP. Serán en todo caso desechadas aquellas propuestas que no justifiquen debidamente, en este procedimiento, el respeto a las remuneraciones previstas en el convenio colectivo de aplicación.

Cada una de las empresas licitantes deberá presentar la oferta económica especificando el precio propuesto global referido a cada una de las anualidades junto los precios de cada una de las partidas y precios unitarios según modelo incluido en el Anexo XII.

No se admitirán aquellas ofertas en las que el presupuesto global o de cualquiera de los precios a definir según dicho anexo, fueran superiores a los establecidos en el presente pliego.

2. Certificados de calidad y gestión ambiental: ISO: hasta 5 puntos

Se valorará la presentación de certificados relacionados con:

- Sistemas de Gestión de la Calidad (ISO 9001). Hasta un máximo de 1 punto.*
- Sistemas de Gestión Ambiental (ISO 14001 y EMAS). Hasta un máximo de 2 puntos.*
- Sistemas de Gestión Energética: (ISO 500001). Hasta un máximo de 1 punto.*

- *Sistemas de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001, OHSAS 18001). Hasta un máximo de 1 punto.*

3. Disponibilidad de varios equipos de trabajo: 10 puntos

Se valorará la disponibilidad de los licitadores de disponer de más de un equipo de trabajo de manera simultánea en épocas del año donde la carga de trabajo sea mayor, con diez puntos.

4. Digitalización y geolocalización de partes de trabajo y puesta a disposición de la información a la sociedad municipal en tiempo real: hasta 10 puntos

Se valorará la disponibilidad de los licitadores de aplicaciones relacionadas con:

- *La geolocalización de los trabajos en tiempo real, identificando el arbolado sobre el que se actúa y la fecha, así como el estado de conservación del mismo. (7 puntos)*
- *La digitalización de las órdenes y partes de trabajo en tiempo real. (3 puntos)*

5. Cuidado del arbolado: 3 puntos

Se valorará la inclusión por parte del licitador de sistemas que permitan la realización de las podas con un mayor cuidado del arbolado, como productos cicatrizantes o fungicidas en caso de resultar beneficiosos para el ejemplar que padece en cada caso, con una valoración de 3 puntos.

6. No utilización del vertedero de restos vegetales: 7 puntos

La no utilización para el acopio de restos vegetales de la parcela municipal se valorará con 7 puntos, ya que permite reducir los acopios provisionales en esta parcela.”

Informe

Revisadas ofertas recibidas y siendo que la oferta presentada por Ernesto Costa Ferrer S.L. se encuentra en situación de anormalmente baja, se detalla en la siguiente tabla la puntuación obtenida por Paisajistas del Mediterráneo S.L. (PAIMED), como única proposición, no excluida, del procedimiento en cada uno de los apartados:

	PLIEGO	PAIMED
OFERTA ECONÓMICA	65	65
PRESUPUESTO DE EJECUCION POR CONTRATA (PEC=PEM+GG+BI)	117.025,71 €	112.121,06 €
IVA (calculado s/PEC)	24.575,40 €	23.545,42 €
PRESUPUESTO GLOBAL DE LICITACION (PEC + IVA)	141.601,11 €	135.666,48 €
BAJA OFERTADA		4,19%
1. Certificados de calidad y gestión ambiental	5	4
Sistemas de Gestión de la Calidad (ISO 9001).	1	X
Sistemas de Gestión Ambiental (ISO 14001 y EMAS).	2	X
Sistemas de Gestión Energética: (ISO 500001).	1	
Sistemas de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001, OHSAS 18001).	1	X

	PLIEGO	PAIMED
2. Disponibilidad de varios equipos de trabajo	10	10
Se oferta la posibilidad de disponer hasta un máximo de --- equipos de trabajo, podando de manera simultánea en épocas del año donde la carga de trabajo sea mayor.		2 equipos
3. Digitalización y geolocalización de partes de trabajo y puesta a disposición de la información a la sociedad municipal en tiempo real	10	0
Se oferta la implementación de los siguientes sistemas:		
La geolocalización de los trabajos en tiempo real, identificando el arbolado sobre el que se actúa y la fecha, así como el estado de conservación del mismo.		
La digitalización de las órdenes y partes de trabajo en tiempo real.		
4. Cuidado del arbolado	3	3
Se oferta la utilización de los siguientes productos (relaciónense) para un mayor cuidado del arbolado, como productos cicatrizantes o fungicidas, en los casos em que resulten beneficiosos para el ejemplar que se pode en cada caso.		X
5. No utilización del vertedero de restos vegetales	7	7
El licitador se compromete a la no utilización para el acopio provisional de restos vegetales de la parcela municipal.		X
VALORACIÓN GLOBAL	100,00	89,00

Propuesta de adjudicación

Tras la valoración realizada, se propone la adjudicación del contrato de podas del casco urbano de Torrent a **Paisajistas del Mediterráneo S.L.**, con un Presupuesto de Ejecución por Contrata de **112.121,06 €**, a lo que se añadiría un Iva de 21 % dando un Presupuesto Global de Adjudicación de **135.666,48 €**.

Torrent, a 9 de febrero de 2023

Fdo. La Directora de Urbanización